

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2021-00054-00.

Atendiendo la manifestación de la actora, se ordena el emplazamiento de Francisco Antonio Rivera Torres, en los términos del artículo 10 del Decreto 806 de 2020, publicación que se efectuara mediante inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

32c5d63bbdcf5d21ee6f17664e413e9b76cdc61067887e3b412850580976036d

Documento generado en 15/10/2021 03:44:41 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**